

La campaña se desarrollará entre el lunes 15 de diciembre y el domingo 21 de diciembre con el objetivo de evitar que los conductores que hayan ingerido estas sustancias se pongan al volante, más si cabe en una época del año en la que se incrementan las comidas y cenas con amigos y familiares y en las que el alcohol y/o drogas suele estar presente.

El binomio alcohol/drogas y conducción es uno de los aspectos de la seguridad vial que más preocupa en la Unión Europea, ya que alrededor del 25% de todas las muertes en carretera en Europa están relacionadas con este factor.

En España y según la memoria anual que el Instituto Nacional de Toxicología (INTCF) realiza a una muestra de fallecidos en accidente de tráfico, en 2013 cuatro de cada diez conductores fallecidos en accidente de circulación resultaron positivo en sangre y drogas y/o psicofármacos y/o alcohol.

ULTIMOS DATOS DGT

De la actividad sancionadora en esta materia durante los años 2013 y 2014 se extraen los siguientes datos:

- 190.000 conductores han sido sancionados por vía administrativa por alguna infracción relacionada con la ingesta de alcohol o drogas por encima de las tasas previstas. 10.000 de ellos eran reincidentes. Es decir que fueron sancionados en más de una ocasión en este periodo por este tipo de infracción.
- En este periodo 20.000 conductores han perdido la totalidad de puntos de su carnet por alguna sanción relacionada con el alcohol y las drogas. 1.000 conductores lo han perdido dos veces.
- A 50.000 conductores se les ha suspendido temporalmente por vía judicial su permiso para conducir. A otros 350 se les ha retirado para siempre.

Con estos datos, desde comienzo de año se están incrementando los controles preventivos tanto de alcohol como de drogas, así como las campañas divulgativas. Este tipo de intervenciones favorecen el cambio de comportamiento de los ciudadanos sobre esta materia.

Por este motivo, Tráfico intensifica desde hoy y hasta el próximo domingo 21 de diciembre los controles de alcohol y drogas entre los conductores.

Durante esta semana, especialmente, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y las policías autonómicas y municipales que se sumen a la campaña, incrementarán la vigilancia y realizarán, a cualquier hora del día, más de 25.000 controles diarios de alcohol y drogas, tanto en carretera como en zona urbana.

Conducir después de haber ingerido alcohol multiplica hasta 9 veces el riesgo de provocar un

accidente y a mayor concentración de alcohol en sangre, el índice de accidentes también se incrementa.